

Fecha: 23-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág. : 2
Cm2: 654,2

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

Título: **Cálculos sin recorte de gasto: recién en 2035 mayor PIB compensaría menores ingresos por baja de impuestos que impulsa el gobierno**



Error al crear la imagen

plataforma digital



EFFECTO FISCAL NETO DEL PROYECTO DE LEY

(millones de \$ de 2026)

CONCEPTO	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2035	2040	2050
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 10	AÑO 15	AÑO 25
Medidas con Efecto en Gasto									
Aumento recursos FET	-80.000	-200.000	-120.000	0	0	0	0	0	0
Postergación deciles gratuidad	0	0	0	0	0	0	0	180.044	294.494
Moratoria gratuidad nuevas IES	0	105.499	178.864	0	0	0	0	0	0
Norma probidad licencias médicas	14.964	44.891	44.891	44.891	44.891	44.891	44.891	44.891	44.891
Mayores cupos incentivo al retiro	-119.221	109.752	109.752	109.752	109.752	109.752	109.752	109.752	109.752
Menor uso SUE empleador	4.076	68.314	71.284	71.284	71.284	71.284	71.284	71.284	71.284
Compensación FCM	-56.894	-140.852	-144.697	-149.193	-153.910	-158.172	-176.552	-197.601	-243.093
Reembolso por anulación RCA	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
Facultad cruce de datos SII	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
Total	-237.075	-12.396	140.093	76.734	72.017	67.755	49.375	208.370	277.328
Medidas Tributarias									
Reducción tasa Primera Categoría	0	-584.409	-1.200.731	-1.650.712	-1.801.488	-1.851.379	-2.066.516	-2.312.887	-2.845.363
Integración sistema tributario	0	-9.286	-34.977	-81.963	-148.816	-205.075	-457.812	-607.923	-747.880
Crédito Tributario Empleo	-668.573	-1.541.502	-1.466.825	-1.385.820	-1.298.163	-1.218.376	-884.089	-522.954	-13.991
Exención IVA viviendas	-422.709	-614.356	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación impto. ganancia capitales	0	-17.679	-18.162	-18.726	-19.319	-19.854	-22.161	-24.803	-30.513
Modificaciones en DFL-2	0	-18.170	-18.666	-19.246	-19.854	-20.404	-22.775	-25.490	-31.359
Sanciones contrabando tabaco	17.288	34.577	51.865	69.153	86.441	103.730	103.730	103.730	103.730
Adelanto impto. herencia y donaciones	109.729	153.620	-21.946	-21.946	-21.946	-21.946	-21.946	0	0
Declaración bienes en el extranjero	40.522	208.999	0	0	0	0	0	0	0
Repatriación para inversión en Chile	4.502	23.222	0	0	0	0	0	0	0
Eliminación franquicia Sence	31.908	296.233	304.322	313.776	323.697	332.661	371.318	415.586	511.263
Impuestos sustitutivos	285.154	408.124	-71.519	-73.116	-74.828	-76.325	-82.616	0	0
Patentes acuícolas	824	1.978	1.978	1.978	1.978	1.978	1.978	1.978	1.978
Facilidad de pago deudas tributarias TGR	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
Total	-601.355	-1.658.648	-2.474.662	-2.866.622	-2.972.298	-2.974.990	-3.080.890	-2.972.764	-3.052.135
Total Gob. Central sin crec.	-838.430	-1.671.044	-2.334.569	-2.789.888	-2.900.281	-2.907.235	-3.031.515	-2.764.394	-2.774.807
Efecto en recaudación por crecimiento									
Reducción tasa Primera Categoría	0	50.008	151.765	290.979	437.431	589.354	1.258.560	1.717.374	2.111.461
Integración sistema tributario	0	16.707	34.344	53.526	74.775	101.517	219.899	303.740	373.440
Reducción plazos de permisos	0	147.574	298.438	454.329	619.166	789.862	1.540.603	1.899.720	2.335.650
Adelantamiento de inversiones	0	204.850	155.650	105.517	54.029	0	0	0	0
Crédito Tributario Empleo	0	43.163	87.377	133.153	181.646	231.956	454.233	560.670	689.327
Invariabilidad tributaria	0	0	0	158.197	296.494	412.796	765.719	1.193.631	2.271.658
Total	0	462.302	727.573	1.195.700	1.663.540	2.125.485	4.239.014	5.675.134	7.781.536
Total Gob. Central con crec.	-838.430	-1.208.742	-1.606.996	-1.594.188	-1.236.741	-781.750	1.207.499	2.910.740	5.006.729

(*) CIFRAS POSITIVAS/NEGATIVAS IMPLICAN QUE EL FLUJO ESTIMADO (DE INGRESO O GASTO) CONTRIBUYE POSITIVA/NEGATIVAMENTE AL BALANCE FISCAL. FUENTE: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES).



"El texto fue firmado por el Presidente Kast en una ceremonia en La Moneda a las 7:30 de la mañana de este miércoles"

déficits durante varios años. Hay un costo fiscal hoy y el beneficio aparece más adelante. El efecto compensatorio del crecimiento es lento y exigente. Durante algunos de los años clave del ajuste, el escenario que permite dar vuelta el balance requiere crecer a tasas superiores al 3%, algo que Chile no ha logrado de forma sostenida en la última década".

Con el déficit fiscal que se genera, el excoordinador económico de la campaña de Jeannette Jara, Luis Eduardo Escobar, cree que se pone en duda el crecimiento proyectado que vendría a reducir el déficit cuando esté por terminar el próximo gobierno: "Tal como hemos dicho desde la campaña, no tienen cómo cuadrar el círculo. Como dijo George Bush (padre) por la rebaja tributaria de Ronald Reagan, esto es economía vudú".

El decano de Economía, Negocios y Gobierno de la U. San Sebastián, Alejandro Weber, recalca que "no podemos alcanzar todos los objetivos al mismo tiempo y la prioridad ahora es crecer".

"El informe financiero es conservador, como tiene que ser, y la recuperación recaudatoria podría ser más rápida. Por ejemplo, en promedio, el proyecto estima un mayor crecimiento de la economía de 0,6 punto promedio por

"Este proyecto no se paga solo en el corto plazo. Incluso considerando el crecimiento que proyecta el propio gobierno, el Estado enfrenta déficits durante varios años. Hay un costo fiscal hoy y el beneficio aparece más adelante", dice Vanesa Lanciotti de Deloitte.

año como efecto del conjunto de medidas, lo que podría ser mayor, especialmente por el efecto agregado de la reducción de la tasa corporativa, la invariabilidad tributaria y la disminución de los plazos de los permisos para la inversión", dice el exsubsecretario de Hacienda.

Que el proyecto implique un costo fiscal en los primeros años no invalida su racionalidad económica, expone el exsubdirector de Presupuestos, Mauricio Villena: "Evaluarlo únicamente por su recaudación de corto plazo es incompleto: la pregunta relevante es si esas medidas, junto con el resto del paquete, logran recuperar dinamismo económico y ampliar la base tributaria en el tiempo", dice el decano de la Facultad de Administración y Economía de la U. Diego Portales.

El director de Riesgo Financiero de PwC Chile, Patricio Jaramillo, expone que el proyecto combina rebajas tributarias permanentes con mecanismos de compensación

que son transitorios o "inciertos", y además descansa en supuestos macroeconómicos "exigentes", como una respuesta relevante de la inversión y una elasticidad ingresos-PIB elevada: "Desde una perspectiva fiscal, esto genera un descalce temporal importante", expone.

Una visión similar entrega la socia de Tax & Legal de PwC Chile, Loreto Pelegrí: "Una parte significativa del financiamiento inicial depende de decisiones voluntarias de los contribuyentes, por naturaleza inciertas y difíciles de asegurar ex-ante, lo que ya ha ocurrido en el pasado. Si la recaudación por regulaciones resulta sustancialmente inferior a lo previsto, el proyecto deja expuesta las finanzas públicas a un déficit adicional en el corto plazo, justo cuando entran en régimen rebajas tributarias permanentes y nuevos gastos tributarios".

Compensaciones

El economista senior del Observa-

torio del Contexto Económico de la U. Diego Portales (OCEC UDP), Juan Ortiz, sostiene que la aprobación del proyecto podría ir por dos vías, en caso de confirmarse la estrecha situación fiscal: "Primeramente: lograr medidas compensatorias para permitir en lo posible que el proyecto sea fiscalmente neutro, y segundo: estimar el impacto positivo del mismo no solo en el PIB, a través de la inversión, sino su efecto en el mercado laboral principalmente por la reducción de impuesto corporativo, la permisología y la invariabilidad tributaria".

Preliminarmente, la economista senior de LyD, Macarena García, considera que el proyecto "trae un estrés adicional en las cuentas fiscales para los primeros años y que posteriormente el impacto es positivo aumentando la recaudación. Sin embargo, este informe financiero no considera el actual recorte de US\$4.000 millones anunciado u otros que puedan venir más adelante".